

Palabras del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gral. del Aire Luis De León

Ceremonia del 110.º aniversario de la Aviación Militar y Día de la Fuerza Aérea.
Fecha: 17 de marzo de 2023.

Bienvenidos, hoy, 17 de marzo, a la conmemoración de los ciento diez años de la Aviación Militar y día de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Agradecemos destinen este tiempo para compartir un momento tan relevante para la Institución. En nuestro centésimo décimo aniversario se da la bienvenida a nuestra casa a todos quienes, pese a sus múltiples actividades y obligaciones, brindan su tiempo para compartir estas conmemoraciones en este momento tan relevante para esta organización.

En un mundo de incertidumbre y amenazas, la seguridad adquiere una importancia relevante como factor nacional, siendo una condición imprescindible para su desarrollo. Por ende, la defensa nacional se constituye en un monopolio natural, siendo además un derecho y un deber de la ciudadanía. La tarea fundamental y básica de la Fuerza Aérea es ejercer el control y la defensa del Espacio Aéreo Nacional acorde a lo que expresa la ley Marco de Defensa Nacional. Para realizar esta tarea, es que la Fuerza entrena y prepara a su personal con los más altos estándares. Para poder cumplir con estos requerimientos es necesario estar equipado en forma adecuada a la tarea. Es así que el Mando Superior está abocado en la búsqueda de los recursos necesarios para poder cumplir y ejercer lo que mandata la ley y las misiones que éste representa.

Esta es la oportunidad para hacer un balance de lo que se realizó y expresar cuales son las expectativas del próximo periodo.

En el año 2022, fue creada la Junta Nacional de Política Espacial que funciona en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional. Su cometido es asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo referente a la Política Espacial de la República.

Se encuentran en el parlamento, los Proyectos de Ley para la creación de: la Dirección Espacial de la Fuerza Aérea y la Agencia Espacial Uruguaya: La Dirección será un organismo especializado, con capacidad para obtener, procesar, diseminar y controlar la información geoespacial de manera oportuna y precisa, dando apoyo al proceso de toma de decisiones de la Fuerza. La Agencia Espacial será un organismo con objetivos vinculados al espacio ultraterrestre, a su uso, exploración, explotación, a la investigación espacial y a todas las actividades vinculadas a este ámbito.

La sola consideración de estas normas en nuestra legislación da cuenta de la relevancia que tiene contar con medios que garanticen el uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos de acuerdo a los compromisos asumidos por nuestro país en los Tratados Internacionales.

Estos avances en el sector espacial traerán desarrollo tecnológico y social al país, ya que permitirá operar y utilizar sistemas espaciales para el avance de la ciencia, la tecnología y las aplicaciones en las áreas del espacio exterior y el ambiente ofreciendo productos y servicios innovadores en beneficio de nuestro país.

La Aeronáutica Militar por su naturaleza está expuesta a riesgos bien conocidos por quienes elegimos esta profesión, esta condición latente, demanda de todos sus integrantes un elevado compromiso con la Seguridad Operacional.

Estamos comprometidos con mejorar nuestro desempeño en Seguridad Operacional y para lograrlo dependemos del continuo proceso de identificar los peligros, valorar los riesgos y aplicar las medidas de mitigación adecuadas. Esta es la herramienta fundamental con la que cuentan nuestras tripulaciones para conducir las operaciones cotidianas de la Fuerza Aérea Uruguaya.

Gestionar este proceso es desafiante, pues las condiciones ambientales, materiales y humanas son variables complejas, pero la recompensa de proteger a nuestro personal y material es infinita.

Por eso es que cada día apostamos a promover la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional, cuyos pilares descansan en la formación permanente, la vigilancia sistemática de los indicadores de rendimiento y en la gestión activa de las medidas de mitigación en el marco de una cultura organizacional profesional, equilibrada y justa.

El Ministerio de Defensa y UTE están próximos a firmar un acuerdo para que el Servicio de Sensores Remotos y Aeroespaciales apoye con la evaluación de 1000km de líneas de alta tensión por año.

En lo que respecta a las actividades en el marco del Plan de apoyo a las ollas populares la Fuerza transporto 137.298 kg en 519 viajes lo que representó aproximadamente el 40% del esfuerzo general.

En apoyo al plan frontera en el año 2022-2023 los RRHH involucrados por día fueron un total de 183 personal superior y subalterno, con un total anual de 989.880 horas hombre.

Las horas de vuelo dispuestas para este plan fueron 702 en diferentes plataformas.

Se han realizado en el periodo 2022-2023:

- 29 vuelos Sanitarios y traslado de Órganos.
- El Centro de Operaciones Aéreas detectó 36 vuelos Ilícitos, se entiende por vuelos ilícitos los que cometieron infracciones o faltas, de un total de 400 vuelos no-regulares controlados al año.
- El Escuadrón de Policía Aérea Nacional incautó en Los Aeropuertos de Carrasco y Laguna del Sauce un total de 7 armas de fuego, 4 cargadores, 388 municiones, aproximadamente US\$ 159.200 en oro además de 4600 gramos de Ácido Oxálico Dihidrato. Además, este Escuadrón, en conjunto con la DINACIA, se encuentra abocado a la formación y capacitación del personal que prestará servicios en los nuevos aeropuertos internacionales previstos por ley.
- Se apoyó al SINAE y a la Dirección Nacional de Bomberos en más de 11 solicitudes para combate a incendios mayores, destacándose lo realizado en Cerro del Toro, Piriápolis donde se operó durante 66 horas ininterrumpidas volando 34 horas de sistemas no tripulados (vant) y 4,7 horas de vuelo de aeronave de reconocimiento, brindando asesoramiento en tiempo real a quienes combatían el fuego, guiando la operación de helicópteros y realizando análisis periódicos de la evolución del incendio. dando como total unas 528 horas hombre. En paralelo también se apoyó al combate al fuego en la Floresta.
- En total se ejecutaron 121 horas de vuelo de sistemas vant, 6,7 horas de vuelo de aeronaves de reconocimiento, 79,4 horas de Helicóptero para un esfuerzo de 1207 horas hombre en concepto de despliegue, operación y análisis.
- Se está apoyando al Plan Verano Seguro con diferentes aeronaves llegando al día de la fecha a 137,3 horas voladas.
- En las operaciones realizadas para las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Misión URUAVU, se volaron desde el año 2010 al día de la fecha 10.297 horas de vuelo totalizando 377 evacuaciones médicas (MEDEVAC), con visores nocturnos (NVG) con un total de 582 pacientes trasladados. Se trasladaron desde el año 2010 un total de 261.620 pasajeros y 533.856 kg de carga.
- Dentro de las actividades de las operaciones en el Continente Blanco se ha culminado con éxito la campaña Antarkos 39 con un total de 4 vuelos de KC130 y un vuelo de C120 Brasilia.

- Acorde a las coordinaciones realizadas por el Ministerio de Defensa y la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, el Servicio de Sensores Remotos y Aeroespaciales realizó reuniones con autoridades del mismo y personal del equipo de investigadores, diagramando las áreas necesarias para relevar con equipo LiDAR, en plataformas tripuladas, como en no tripuladas. Se ejecutó el relevamiento de 8 áreas de interés con el sensor LiDAR en plataforma C-206 totalizando 14 horas de vuelo y 48 horas de Dron, además de un total de 250 horas hombre para el procesamiento y análisis de la información recolectada.
- En el marco de la operación Colibrí Rutilante del Proyecto Colibrí de la Organización Mundial de Aduanas en alianza con la Unión Europea y financiada por ello que contempla Latino América y el Caribe, África y Europa, el Servicio de Sensores Remotos y Aeroespaciales en conjunto con la Dirección Nacional de Aduana y la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas realizaron 249 inspecciones en diferentes áreas, en 14 aeropuertos nacionales, se inspeccionaron 7 pistas legales y se detectaron 6 pistas ilegales se controló a talleres aeronáuticos, hangares, escuelas de aviación, se controlaron 1835 planes de vuelos en el periodo del ejercicio.

La Fuerza Aérea se encuentra actualmente abocada a la implementación de un software de gestión integral a medida (GRP) para maximizar los recursos financieros, materiales y humanos.

Un GRP permite planear, operar y administrar los recursos financieros, materiales y humanos de manera eficiente y transparente, permite incorporar las mejores prácticas de la administración pública del quehacer gubernamental. Éste software ofrece información veraz, oportuna y confiable para la correcta toma de decisiones ya que además, mejora la planeación y administración de los recursos, simplificando y optimizando los procesos operacionales.

El éxito de esta herramienta depende del compromiso de los Integrantes de la FAU con la implementación y puesta a punto de este software que nos permitirá maximizar los recursos e introducirnos en la gestión en forma eficaz y eficiente.

Para lograr estos estamentos la Fuerza cuenta con la educación como herramienta fundamental, basada en los convenios Marco nacionales como UTU, UTEC, UDELAR e internacionales como el Instituto Universitario Aeronáutico (IUA), Centro PLM de Facultad de Ingeniería de la Universidad de Córdoba – Argentina y la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA) en Estados Unidos.

En este Acto de importancia relevante para todos los integrantes de la Fuerza se ha reconocido por parte del Poder Ejecutivo al Señor Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier Xavier Isaac condecorándolo con la distinción al mérito aeronáutico en la categoría de Gran Oficial, reconociendo el invaluable apoyo que a hecho y hace, esa Fuerza, como capacitar a nuestros pilotos de combate en su país con el costo que esto conlleva. Cabe mencionar y agradecer a las Fuerzas Aéreas del Brasil, Colombia, Paraguay, Perú, Reino de España, Estados Unidos de América y Reino Unido que han apoyado en diferentes e importantes cursos para perfeccionar y desarrollar a nuestro personal.

Todas las actividades que se expresaron en una forma sucinta en estas palabras son claro ejemplo de la dedicación, y abnegación de todo el personal de la Fuerza, civiles y militares, que desde los lugares más lejanos del globo, así como desde las tareas básicas hasta las complejas, con responsabilidad, llevan adelante a la institución, elevando día a día sus estándares poniendo de manifiesto su espíritu de servicio el cual admiro y del que me siento orgulloso.

Si bien la condición humana de estos tiempos hace que la inmediatez sea parte de lo cotidiano debemos ser pacientes, trabajando para el Futuro de la Fuerza y de la República, en una causa común con la actitud que siempre nos ha caracterizado, siendo leales, equilibrados y respetuosos del mando, pilar fundamental de nuestra organización.

¡Muchas gracias!